AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA.

La Secretaria de Bienestar social y participación comunitaria de la alcaldía municipal de El Retiro Antioquia PAULA ALEJANDRA CARMONA VARGAS mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía número 43689396, delegado para contratar mediante Decreto 152 del 31 de mayo de 2019 debidamente facultado, se permite realizar el presente aviso de convocatoria, para llevar a cabo mediante el proceso de selección del contratista "SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº 17 DE 2021", que tiene por objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL AÑO 2021.

Modalidad de Selección: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.

PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO CONTRACTUAL: DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/L **($250.145.600**).

PLAZO: Desde la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2021, o hasta agotar presupuesto.

La entidad que adelanta el proceso de contratación: municipio 'EL RETIRO- ANTIOQUIA" NIT:, 8909836740 ubicado en Parque Principal Calle 20 número 20-40.

ENTREGA DE PROPUESTAS:

Presentación de la Propuesta: Las propuestas se entregarán a través de la plataforma SECOP II con los formatos contenidos en los anexos del pliego de condiciones definitivo.

Todas las páginas de la propuesta que tengan modificaciones o enmiendas, deberán ser validadas con la firma al pie de las mismas de quien suscribe la carta de presentación, de lo contrario se tendrán por no escritas, garantizando con ello los principios de transparencia y objetividad en la selección, ofreciendo seguridad tanto para la entidad como para el proponente, y de no cumplirse con estos requisitos, la propuesta no será tenida en cuenta para que continúe dentro del proceso y será rechazada.

Durante este término, los posibles oferentes y la ciudadanía en general, podrán formular observaciones a los mismos, las cuales deberán enviarse a través de los medios de comunicación establecidos por la plataforma SECOP II.

Acuerdos Comerciales y Trato Nacional: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Sección 4 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, "Acuerdos Comerciales y Trato Nacional," una vez verificados los criterios establecidos en la norma, se determinó: Que teniendo en cuenta que el objeto de esta contratación no constituye una de las excepciones consagradas para los acuerdos aplicable a la entidad, el proceso de selección se ciñe a las normas sobre Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigentes para el Estado de Colombia.

Manifestación De Interés: Si la entidad estatal recibe más de diez (10) propuestas, procederá a realizar sorteo de manera electrónica, invitación que será enviada a través de la plataforma SECOP II en la fecha y hora designada en el cronograma, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, como se especifica a continuación:

"ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.20. PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA. Además de las normas generales establecidas en el presente decreto, las siguientes reglas son aplicables a la selección abreviada de menor cuantía:

1. En un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación los interesados deben manifestar su intención de participar, a través del mecanismo establecido para el efecto en los pliegos de condiciones.

2. Si la entidad estatal recibe más de diez (10) manifestaciones de interés puede continuar el proceso o hacer un sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el Proceso de Contratación. La entidad estatal debe establecer en los pliegos de condiciones si hay lugar a sorteo y la forma en la cual lo hará.

3. Si hay lugar a sorteo, el plazo para la presentación de las ofertas empezará a correr el día hábil siguiente a la fecha en la cual la entidad estatal informe a los interesados el resultado del sorteo.

4. La entidad estatal debe publicar el informe de evaluación de ofertas durante tres (3) días hábiles".

Convocatoria a Veedurías Ciudadanas: Se convoca a las veedurías ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo con la ley para que realicen el control social a este proceso de contratación por licitación pública.

Compromiso Anticorrupción: En todas las actuaciones derivadas de las estipulaciones de los pliegos de la presente invitación y el contrato que forma parte de la misma, el proponente obrará con la transparencia y la moralidad que la Constitución Política y las leyes consagran.

En caso de que el Municipio advierta hechos constitutivos de corrupción de parte de un proponente durante el proceso de selección, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar, podrá rechazar la respectiva propuesta.

Si los hechos constitutivos de corrupción tuvieren lugar durante la ejecución del contrato, tales circunstancias podrán dar lugar a la declaratoria de caducidad, de conformidad con las reglas previstas para el efecto en la ley y en el respectivo contrato.

Condiciones para Participar: Se establecen para el presente proceso de contratación unos requerimientos generales, jurídicos, financieros y técnicos que se deben cumplir y que están consagrados en los estudios previos y pliegos de condiciones que hacen parte del proceso, por lo cual los proponentes deben analizar de manera juiciosa el pliego de condiciones.

Es importante recordarle a los proponentes que de acuerdo con la Ley, el particular que contrata con el Estado adquiere la calidad de colaborador del mismo y coadyuva en el logro de sus fines, por lo tanto cumple una función social que implica obligaciones sin perjuicio de los derechos que la misma Ley les otorga.

Igualmente, para efectos de la responsabilidad penal, los contratistas se consideran particulares que cumplen funciones públicas en todo lo concerniente a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, por lo tanto, están sujetos a la responsabilidad que en esta materia señala la Ley para los servidores públicos.

Por último, se recomienda a los posibles oferentes a participar en esta selección abreviada de menor cuantía, leer detenidamente todos los documentos del proceso contractual y seguir las instrucciones aquí consagradas.

Cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública.	13 de julio de 2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación de documentos previos	13 de julio de 2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	13 de julio de 2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	21 de julio de 2021 hasta las 5:30 pm	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	23 de julio de 2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	26 de julio de 2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	26 de julio de 2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	27 de julio de 2021 hasta las 5:30	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	28 de julio de 2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Plazo para manifestación de interés	28 de julio de 2021 hasta las 10:00 am	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Realización del sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados	28 de julio de 2021, a partir de las 10:01 a.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación de la lista de precalificados	28 de julio de 2021, a partir de las 11:00 a.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Plazo máximo para expedir adendas	28 de julio de 2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Presentación de ofertas	30 de julio de 2021 hasta las 8:30 am	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Apertura de Ofertas	30 de julio de 2021, a partir de las 8:31 a.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii

Informe de presentación de ofertas	30 de julio de 2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación del informe de evaluación de las ofertas	03 de Agosto de 2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y subsanaciones	06 de agosto de 2021, hasta las 5:30 pm	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	09 de agosto de 2021.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Firma de contrato	A partir del 09 de agosto de 2021.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	A partir del 09 de agosto de 2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	A partir del 9 de agosto de 2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii

Consulta del proyecto de pliego de condiciones, estudios y documentos previos: estarán a disposición de los interesados, únicamente en la página Web https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii el SECOP II.

PAULA ALEJANDRA CARMONA VARGAS
Secretaria de Bienestar social y participación comunitaria

Elaboró: Jennifer Henao J (Asesora oficina jurídica).
Reviso: Sindy Castaño (Secretaria general).
Fecha: Julio 2021.